ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMAVERDE S.A.

En Quito, a los quince días del mes de junio de 2018, siendo las 9h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida República El Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Penthouse, de la ciudad de Quito, con el fin de celebrar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de ROMAVERDE S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
PVF Flowers LLC	US$ 806,973,00
Francisco Roldán Cobo	US$ 293,027,00
TOTAL:	US$ 1,110,000,00

En el expediente del acta constan las cartas de representación de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Presidente Ejecutivo, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al año fiscal 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
3. Designación Presidente y Gerente General.
4. Designación de Auditor Externo y Comisario.

Se elige para que presida la sesión el doctor Carlos Salazar y actúa como Secretario, el doctor Francisco Roldán, Gerente de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al año fiscal 2017.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017. Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

El Gerente General informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, arrojan utilidades.

La Junta resuelve que las utilidades a la cuenta de utilidades no distribuidas, luego de destinar el porcentaje correspondiente a reserva legal.

3. Designación Presidente y Gerente General.

Los presentes por unanimidad resuelven designar al señor Francisco José Roldán Espinosa para el cargo de Presidente de la Compañía en reemplazo de la señorita Valentina Roldán Espinosa y al doctor Francisco José Roldán Cobo, para el cargo de Gerente General, por el período estatutario de cinco (5) años. Se autoriza al Secretario Ad-hoc para que extienda los nombramientos respectivos.

4. Designación de Auditor Externo y Comisario.

La Junta General por unanimidad resuelve dedignar como Auditor externo al doctor Fernando Basabe Reyes y reelegir para el cargo de Comisario a la señora Maritza Galarza por el período de un año.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión a las 10h00.

Carlos Salazar Toscano
Presidente
Gerente de PBP Representaciones C. Ltda.
Apoderada de PFV Flowers LLC
Accionista

Francisco Roldán Cobo
Secretario
Accionista